



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de 28 de Febrero de 2020

Elaboración: _____

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul

Folio: 0031/2020

Delegación : Quintana Roo.

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Martín</u>	<u>Domínguez</u>	<u>Pedro Pablo</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 27 de Febrero de 2020

Lugar: Ejido Nuevo Tabasco, Municipios de Bcalar, Estado de Quintana Rooa

Objeto de la Comisión: **Realizar Visita de Inspeccion en Materia Forestal.**

Síntesis: Durante el días 27 de Febrero del 2020 , se realizo visita de Inspeccio en materia Forestal en el ejido Nuevo Tabasco y se realizo notificacion en el ejido El Paraiso.

Conclusión: Se levantanto un acta de Visita de Inspeccion en materia Forestal (carbonera) y se realizo notificacion

Resultados Obtenidos: Se levanto un acta de un acta de Inspeccion en materia Forestal y se realizo notificacion

Contribución: Cumplimiento al POA en los rubros de programa de CAT (Carbon).

Atentamente

C. Pedro Pablo Martín Domínguez

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario



MEDIO AMBIENTE

PROCURADURÍA FEDERAL DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



"Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Quintana Roo
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/F/0057-2020.

Cancún, Quintana Roo a 26 de Febrero de 2020.

NOE DEMETRIO KU CHAN.
JORGE ARTURO ANGULO CAUICH.
PEDRO PABLO MARTIN DOMINGUEZ.
INSPECTOR(ES) FEDERAL(LES).
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Ejido Nuevo Tabasco, Municipio de Bacalar, Estado de Quintana Roo.

FECHA DE LA COMISIÓN: 27 de Febrero de 2020

OBJETO DE LA COMISION: Visita de inspeccion a CAT.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de Vida Silvestre, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradece a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE


LIC. RAÚL ALBORNÓZ QUINTAL.

Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría federal de Protección al ambiente designado mediante oficio número PFFPA/1/4C.26.1/599/19 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve, suscrito por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en los artículos 2, fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 45, fracción XXXVII, 46, fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recurso Naturales.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.

HMC/JMHE

C. A. Avenida la Costa Supermanzana 32, Manzana 12, Lote 10, Cancún, Quintana Roo.
C. P. 27508. (01 998) 8927526, 8927594 y 8927706.



2020
LEONA VICARIO